

# EMPLEO Y DESEMPLEO

Derecho al Trabajo o  
Derecho a vivir dignamente?

El uso machacón y reiterado de determinadas palabras y frases hechas, convierte en cuestiones centrales de un debate a hechos que son meramente laterales, evadiendo de la discusión al verdadero objetivo o meta a que la sociedad quiere llegar para el logro de un justo equilibrio. - lo que está sucediendo es

Un ejemplo de esto, es ~~el uso que se está haciendo de~~ la palabra "Desempleo", poniendo a este hecho ~~como~~ <sup>como</sup> fundamental y de pronta atención para el desarrollo <sup>de</sup> de la comunidad.

Eso, no es verdad. Eso, es desvirtuar la realidad. En épocas en que la esclavitud era el medio de producción ~~existente~~ <sup>existente</sup> en los países <sup>llamados</sup> "civilizados" y "democráticos", no existía el desempleo; había "pleno empleo". Se erigían en estuporosas Pirámides y todos los ~~grandes~~ <sup>grandes</sup> y monumentales templos, castillos y palacios, que aquella "civilización" <sup>de</sup> ~~de~~ como herencia venerada, fueron ~~construidos~~ <sup>construidos</sup> con mano de obra (fuerza de trabajo) esclava. ~~Todos~~ <sup>Los</sup> individuos ~~estaban~~ <sup>estaban</sup> despreciados - que solo "poseían" su fuerza de trabajo - eran obligados a ~~trabajar~~ <sup>trabajar</sup> ~~para~~ <sup>para</sup> ~~los~~ <sup>los</sup> ~~señores~~ <sup>señores</sup>, encadenados y flagelados, hasta el límite de sus fuerzas. Y cuando éstos se agotaban, eran ~~reemplazados~~ <sup>reemplazados</sup> por nuevas generaciones de despreciados, que trabajaban para los "propietarios".

Por lo tanto, el "pleno empleo" ~~así~~ <sup>así</sup> expresado, no es solución para los problemas que hoy preocupan a la sociedad. El empleo es la ocupación <sup>con</sup> que cada ser humano llena su vida de contenido. Es, en definitiva, el trabajo que desarrolla creando riqueza en beneficio de la Comunidad ~~total~~ <sup>total</sup>, en general, y de sí mismo, en particular. Ese empleo, esa ocupación, ese trabajo, es la única herramienta que posee para asegurar el ejercicio de todos los derechos que como ser humano posee. El derecho a la salud, al conocimiento, a la alimentación, a la vivienda, al desarrollo de una familia, en fin: a una vida digna. El fruto <sup>de</sup> ~~de~~ ese trabajo <sup>debe</sup> ~~debe~~ ser ~~reclamado~~ <sup>reclamado</sup> por nadie en particular, y ~~no~~ <sup>no</sup> puede ~~ser~~ <sup>ser</sup> desviado de su verdadera función social que es, a través de ~~una~~ <sup>una</sup> distribución justa y equitativa, asegurar la paz y el bienestar de toda la comunidad. - Es esto, quizás, una utopía de un soñador impenitente, pero sólo en la persecución de esa utopía la humanidad ~~se~~ <sup>se</sup> ~~va~~ <sup>va</sup> ~~avanzando~~ <sup>avanzando</sup> alcanzando índices de justicia que permitan una convivencia sin violencia extrema o injusticias aberrantes.

El único camino para ~~avanzar~~ <sup>avanzar</sup> hacia ello es promover la seguridad social sobre todo otro tema. Si para ~~generar~~ <sup>generar</sup> empleos <sup>se</sup> ~~se~~ ~~deben~~ <sup>deben</sup> rebajar impuestos a los empresarios y a la propiedad privada o a la fianzas desmesuradas, el equilibrio social que se sustenta en esos aportes solidarios, se romperá, dando lugar al caos y la inseguridad consiguientes.

Lo fundamental no es que todos trabajen, sino para qué -  
o para quienes ~~trabajen todos~~ es el beneficio ~~que~~ que ese trabajo genera.

<sup>sejan empleo</sup>  
El que todos trabajen no es la solución. La cuestión es para qué,  
o para quienes, es el fruto de ese trabajo. La cuestión es para qué, o  
para quienes, es útil lo que ese trabajo produce.

Esto, no es cierto. Esto es desenfocar el problema, desvirtuando la  
realidad.

El "pleno empleo" es solución, siempre que el mismo se traduzca en  
"plena seguridad" para la sociedad en su conjunto. De ninguna manera  
cuando, para lograrlo, se rebajan los ~~aportes~~ aportes ~~solidarios~~ solidarios  
que son base de la seguridad social.

I) ¿Que es el trabajo, o - más bien - que es "estar ocupado"?

A mi entender, el Trabajo es la fuerza que ~~el~~ <sup>cada</sup> ser humano posee, para crear o transformar la materia prima que la naturaleza le ofrece (o pone a su disposición), en algo útil para la ~~sociedad~~ especie humana y el consecuente desarrollo de la sociedad en su conjunto. El Trabajo, por lo tanto, es un hecho social. -

No único que naturalmente posee el hombre ~~posee~~ cuando nace, es su fuerza de trabajo. Lo demás son condiciones <sup>embreadas de</sup> ~~creadas~~ ~~por~~ formas jurídicas, creadas ~~para~~ ~~adversarios~~ quienes detentan el poder, para fundamentar su ~~pre~~ dominio. -